



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 392.5 /

MAT.: APRUEBA CONVENIO
PROGRAMA DE IMÁGENES
DIAGNÓSTICAS EN APS.

Laja, 21 de enero de 2015

VISTOS:

- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, de fecha 26 de diciembre de 2014.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS", por un monto total de \$5.859.882.- (cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos), para realizar Mamografías, Ecotomografías de Mamas, Radiografías de Caderas y Ecotomografía Abdominal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)